



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
• REPÚBLICA ARGENTINA •



Instituto Fueguino
de Turismo

USHUAIA, 19/12/2022

VISTO el expediente IFT-E-722-2022 del registro del Instituto Fueguino de Turismo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de dos unidades de discos duros modelo IBM FRU 00Y2425 3TB 7.2K 3.5" NL HDD (o compatible de la misma marca) para Storage Storwize V3700, sistema de almacenamiento de datos, para reemplazo por falla; uno de los discos serviría como reemplazo del fallado y otro como repuesto en caso de presentarse nuevamente la anomalía.

Que a orden 9 obra Disposición S.P.I. In.Fue.Tur. N° 418/2022, por la cual se autorizó el llamado a cotización para la contratación expresada en el primer considerando.

Que vista y analizada la oferta recibida según Planilla de Preadjudicación compra directa N° 142/2022, obrante en orden 30, resulta procedente adjudicar al proveedor COMMIT IT S.R.L., CUIT: 30-70919398-4 por la suma total de PESOS CIENTO SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 50/100 (\$178.962,50); por ajustarse a lo requerido y según lo informado en orden 29 por el Jefe del Departamento de Infraestructura.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que la presente contratación encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N° 1015, artículo 18°, inc. I); Ley Provincial N° 1399; Decretos Provinciales N° 05/2022, N° 2840/2021; Resolución In.Fue.Tur N° 13/2022 y Resolución OPC N° 17/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente norma en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 65, sus modificatorias, Decreto Provincial N° 4504/19 y Resolución In.Fue.Tur N° 106/2022.

Por ello,

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la compra directa N° 142/2022, para la adquisición de dos unidades de discos duros modelo IBM FRU 00Y2425 3TB 7.2K 3.5" NL HDD (o compatible de la misma marca) para Storage Storwize V3700, sistema de almacenamiento de datos, con el proveedor COMMIT IT S.R.L., CUIT: 30-70919398-4, por la suma total de PESOS CIENTO SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 50/100 (\$178.962,50). Ello, en virtud a lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2°.- Autorizar a la Dirección de Finanzas a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 2100, UGC 2100 y al inciso 436, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 4°.- Registrar, comunicar, enviar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN IN.FUE.TUR. N° 1225/2022.

QUERCIAL
I Dante
Gabriel
Firmado digitalmente por QUERCIALI Dante Gabriel
Fecha: 2022.12.19 12:25:16 -03'00'

Firmado Electrónicamente por
Director ARRIOLA Gabriela A.E.
IFT

19/12/2022 12:41